

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

#### REFERENCIA DEL PROCESO N° CNNB-CIL-CP-109

**PROYECTO FINANCIAMIENTO ADICIONAL C5484-BO/C5485-BO:**  
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA Y DE LA BASE DE  
INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN BASADA EN EVIDENCIAS (STATCAP - AF)

#### 1. IDENTIFICACIÓN

<b>Título de Cargo:</b>	Técnico 3 Consultor Clasificaciones Estadísticas Cambio Año Base Indicadores Económicos CABIE (DEIES)
<b>País:</b>	Bolivia
<b>Institución:</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE)
<b>Modalidad:</b>	Consultoría Individual de Línea

#### 2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En febrero de 2018, el Gabinete Económico - Productivo determinó la suspensión del Censo Económico Integrado financiado por el Convenio de Financiamiento 5484-BO y 5485-BO, por lo que existe la necesidad de un redimensionamiento técnico, administrativo y financiero de los recursos disponibles, este contempla realizar operativos estadísticos específicos orientados a incrementar la información existente del área económica y productiva con información pertinente y confiable, orientada a la evaluación de los resultados del PDES, toma de decisiones de políticas públicas y la actualización del sistema de Cuentas Nacionales, a través de los siguientes componentes:

**CENSO ECONÓMICO (REDIMENSIONADO)**, generará información para caracterizar la actividad económica de las grandes, medianas, micro y pequeñas unidades económicas de la Industria manufacturera, comercio, servicios y minería a nivel nacional, departamental, ciudades capitales, conurbaciones y área rural. A su vez, llevará adelante la prueba piloto de la Encuesta de Uso del Tiempo con el propósito de cuantificar el tiempo que emplean las personas en sus diferentes actividades diarias y proporcionar información estadística del trabajo remunerado y no remunerado.

Se actualizará la estructura económica del país mediante el Cambio de Año Base de las cuentas Nacionales, lo que permitirá responder a las necesidades de información para la toma de decisiones de los agentes de la economía plural.

**CULMINACIÓN DE VARIOS COMPONENTES DEL ACTUAL FINANCIAMIENTO**, se concluirá con la implementación de las actividades programadas a través de procesos de socialización de

**Oficina Central La Paz**

·Avenida José Carrasco N° 1391- Miraflores· Telf.: Piloto (591-2) 2222333 · Fax (591-2) 2222885  
·www.ine.gob.bo· @INEoficialBO · /ineboliviaoficial · ceninf@ine.gob.bo

resultados finales y distribución de material publicitario de: Índice de Precios al Consumidor, Encuesta de Demografía y Salud, y Encuesta de Presupuestos Familiares.

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA**, permitirá el desarrollo organizacional óptimo con una gestión administrativa, técnico - estadística sólida y sostenible, articulando las reales necesidades de información del país.

**EQUIPOS TRANSVERSALES**, el componente, proveerá equipos técnicos y administrativos de apoyo permanente a las actividades desarrolladas por los componentes que forman parte del Proyecto FCEBIPBE.

Por lo mencionado, y con el propósito de las actividades mencionadas anteriormente sean articuladas y coordinadas de manera eficiente y fluida con las diferentes áreas del INE y lograr la ejecución de los recursos en los plazos establecidos y de acuerdo a los lineamientos del organismo financiador y las normas nacionales, existe la necesidad de contar con Un/a (1) Técnico 3 Consultor Clasificaciones Estadísticas Cambio Año Base Indicadores Económicos CABIE (DEIES).

### **3. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA**

Conformar e implementar una matriz de correspondencia de clasificaciones estadísticas internacionales en base a últimas revisiones, que se aplicará para el Cambio de Año Base de los Indicadores Económicos y otras operaciones estadísticas del área económica.

### **4. ACTIVIDADES**

- Revisar las estructuras y criterios metodologías de clasificaciones estadísticas internacionales y nacionales
- Aplicar criterios de correspondencia las clasificaciones estadísticas internacionales y nacionales.
- Documentar los procesos de correspondencia de clasificaciones estadísticas internacionales y nacionales.
- Realizar pruebas de consistencia de aplicación de clasificaciones estadísticas con datos observados.
- Establecer una tabla de correspondencia de clasificaciones estadísticas internacionales y nacionales para sistemas informáticos tanto del CABIE y el Sistema de Información Estadística de Comercio Exterior.
- Apoyar en la aplicación de códigos a los directorio de empresas/unidades económicas informantes o que son sujetas de análisis para el CABIE y otras operaciones estadísticas
- Documentación de los procesos de implementación de las clasificaciones estadísticas internacionales y nacionales para el CABIE.
- Coordinación permanente con personal vinculado a clasificaciones estadísticas internacionales y directorio de empresas.
- Elaboración de un diagnóstico y propuesta de plan de acción para la implementar de una buena práctica en el proceso estadístico vinculado a la aplicación de clasificaciones estadísticas y su sostenibilidad.

#### **Oficina Central La Paz**

·Avenida José Carrasco N° 1391- Miraflores· Telf.: Piloto (591-2) 2222333 · Fax (591-2) 2222885  
·www.ine.gob.bo· @INEoficialBO · /ineboliviaoficial · ceninf@ine.gob.bo

- Otras actividades relacionadas al ámbito de su actividad en los instrumentos de gestión del INE y las que surjan en el desarrollo de los componentes.

## **5. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA**

- Tabla de correspondencia de clasificaciones estadísticas internacionales y nacionales para el CABIE y el Sistema de Información Estadística de Comercio Exterior.
- Documento metodológico de correspondencia de clasificaciones estadísticas internacionales y nacionales.
- Directorio de empresas y Bases de Datos del CABIE debidamente codificadas según las clasificaciones estadísticas aplicadas.
- Documento diagnóstico y propuesta de plan de para la implementar de una buena práctica en el proceso estadístico vinculado a la aplicación de clasificaciones estadísticas y su sostenibilidad.

## **6. INFORMES**

Se deberá presentar informes mensuales de avance y un informe final de cumplimiento de actividades a la finalización de su contrato basado en los términos de referencia bajo el cual fue contratado y una conciliación de cuentas en caso de existir pendientes con el área financiera.

El informe final deberá ser presentado en físico y digital en tres ejemplares con respaldo documentado, uno para el pago otro para el consultor y el tercero para la unidad solicitante.

## **7. DURACION DEL TRABAJO**

La duración del contrato será desde la suscripción del contrato hasta el 14 de junio de 2019, según gestión fiscal del sector público.

## **8. LUGAR**

El trabajo se realizará en las instalaciones del INE ubicadas en la ciudad de La Paz Bolivia (En caso de ser necesario se deberá realizar viajes eventuales al interior del país, cuyo costo estaría cubierto por el proyecto).

## **9. MODALIDAD DE PAGO**

La modalidad de pago será mensual.

## **10. SUPERVISIÓN, APROBACIÓN DE INFORMES Y PERSONAL DE CONTRAPARTE**

La aprobación de los informes lo efectuará el/la Director/a de Estadísticas e Indicadores Económicos y Sociales previo visto bueno de:

- El/la Supervisor/a de Estadísticas e Indicadores Económicos
- El/la Especialista en Estadísticas e Indicadores de Comercio Exterior (Importaciones)
- El/la Jefe de Unidad de Estadísticas e Indicadores Económicos

**Oficina Central La Paz**

·Avenida José Carrasco N° 1391- Miraflores· Telf.: Piloto (591-2) 2222333 · Fax (591-2) 2222885  
·www.ine.gob.bo · @INEoficialBO · /ineboliviaoficial · ceninf@ine.gob.bo

## 11. MÉTODO DE SELECCIÓN

Selección de consultor individual conforme a la Sección V de las Normas de Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por prestatarios del Banco Mundial de Enero del 2011.

## 12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>FORMACIÓN Y EXPERIENCIA</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	
Técnico Medio titulado o egresado universitario en las áreas de Contabilidad, Economía, Administración de Empresas, Auditoría, Informática, Estadística o Ingeniería Industrial.	20
<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>	
Un (1) año de experiencia general	30
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b>	
Seis (6) meses de experiencia en el manejo de registros administrativos o bases de datos en el área económica o empresarial ò codificación	40
<b>CONDICIONES ADICIONALES</b>	
Curso de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales (deseable).	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

### Otros Requisitos

- Disponibilidad de tiempo completo y dedicación exclusiva.
- Alto grado de responsabilidad y dedicación al trabajo.
- Capacidad para trabajo en equipo y bajo presión.
- Facilidad de expresión oral y escrita para la exposición de ideas.
- Capacidad de adaptabilidad y socialización al entorno laboral.

Los postulantes seleccionados serán quienes obtengan la mayor calificación del total de postulaciones presentadas al cargo.

En caso de obtener el mismo puntaje total serán adjudicados los postulantes que certifiquen mayor tiempo de experiencia específica en cargos similares.

## 13. INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN

### ➤ Para postulaciones mediante presentación de documentación física

Las personas interesadas en la convocatoria, deben presentar en sobre cerrado el Formulario Único de Postulación (FUP) debidamente firmado en Ventanilla Única del INE, ubicada en la calle José Carrasco N°1391 (Zona Miraflores) de la ciudad de La Paz.

#### Oficina Central La Paz

·Avenida José Carrasco N° 1391- Miraflores· Telf.: Piloto (591-2) 2222333 · Fax (591-2) 2222885  
·www.ine.gob.bo· @INEoficialBO · /ineboliviaoficial · ceninf@ine.gob.bo

Formato. - El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señores:

Instituto Nacional de Estadística

Código: CNNB-CIL-CP-109

Ref.: Técnico 3 Consultor Clasificaciones Estadísticas Cambio Año Base Indicadores  
Económicos CABIE (DEIES)

Remitente: .....

➤ **Para postulaciones por medios electrónicos**

Las personas interesadas podrán enviar sus postulaciones (FUP firmado, hoja de vida y documentación de respaldo) debidamente escaneada a la dirección de correo electrónico [postulacionesbm@ine.gob.bo](mailto:postulacionesbm@ine.gob.bo)

La referencia del correo debe contener el código CNNB-CIL-CP-109

**PARA AMBAS MODALIDADES, LAS O LOS INTERESADOS QUE PRESENTEN SUS POSTULACIONES, DEBEN HACERLO HASTA LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2018 IMPOSTERGABLEMENTE.**

**NO SE DEVOLVERÁ LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.**

**Oficina Central La Paz**

·Avenida José Carrasco N° 1391- Miraflores· Telf.: Piloto (591-2) 2222333 · Fax (591-2) 2222885  
·[www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo) · [@INEoficialBO](https://twitter.com/INEoficialBO) · [/ineboliviaoficial](https://www.facebook.com/ineboliviaoficial) · [ceninf@ine.gob.bo](mailto:ceninf@ine.gob.bo)